

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Machala, 15 de Enero de 2015

Sr. Isauro de Jesús Fajardo Tinoco

GERENTE GENERAL DE

BSELICORP S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que YO, **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO**, he procedido a transferir a favor del señor **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO**, Cuarenta y ocho (48) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **BOSELICORP S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
2	- 48 -	633 A LA 680	48.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO** y **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casados.

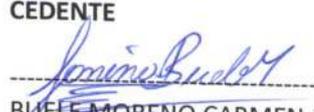
La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



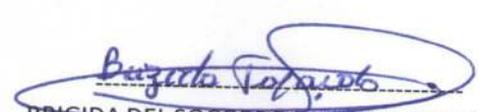
JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO
C.C. 070257898-0

CEDENTE



BUELE MORENO CARMEN JANINA
C.C. 070329037-9

CONYUGE



BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO
C.C. 0702021197

CESIONARIO

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 15 de Enero de 2015

Sr. Isauro de Jesús Fajardo Tinoco

**GERENTE GENERAL DE
BSELICORP S. A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que YO, **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO**, he procedido a transferir a favor del señor **RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO**, Cuarenta y ocho (48) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **BOSELICORP S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
2	- 48 -	537 A LA 584	48.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

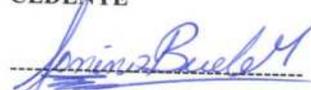
Nosotros, **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO** y **RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado y soltero en su orden.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO
C.C. 070257898-0
CEDENTE



BUELE MORENO CARMEN JANINA
C.C. 070329037-9
CONYUGE



RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO
C.C. 070366926-7
CESIONARIO

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Machala, 15 de Enero de 2015

Sr. Isauro De Jesús Fajardo Tinoco
GERENTE GENERAL DE
BOSELICORP S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO**, he procedido a transferir a favor de la señora **BERTHA PAULINA ROJAS JURADO**, Ciento Veinte (120) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **BOCELICORP S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
2	-120-	681 A LA 800	120.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, Jorge Paklito Fajardo Tinoco y Paulina Rojas Jurado, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado y divorciada respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

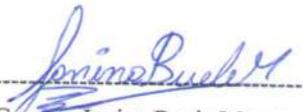
Atentamente,



Jorge Paklito Fajardo Tinoco
C.C. 0702578980
CEDENTE



Bertha Paulina Rojas Jurado
0703669267
CESIONARIO



Carmen Janina Buele Moreno
0703290379
CONYUGE

NOTA DE CEDENTE CESIONARIO

Machala, 15 de Enero de 2015

Sr. Isauro De Jesús Fajardo Tinoco

GERENTE GENERAL DE

BOSELICORP S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO**, he procedido a transferir a favor de la señora **BERTHA PAULINA ROJAS JURADO**, Doscientas cincuenta y seis (256) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **BOCELICORP S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
1	-256-	145 A LA 400	256

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, Isauro De Jesús Fajardo Tinoco y Bertha Paulina Rojas Jurado, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado y divorciada respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Isauro De Jesús Fajardo Tinoco

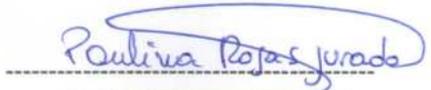
C.C. 0702319153

CEDENTE


Ligia Fabiola Fajardo Ordoñez

C. C. 0702718685

CONYUGE


Bertha Paulina Rojas Jurado

C.C. 0701387045

CESIONARIO

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 15 de Enero de 2015

Sr. Isauro de Jesús Fajardo Tinoco
GERENTE GENERAL DE
BSELICORP S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que YO, **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO**, he procedido a transferir a favor del señor **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO**, Cuarenta y ocho (48) Acciones Ordinarias y Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **BOSELICORP S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LAS ACCIONES	VALOR TOTAL
2	- 48 -	585 A LA 632	48.00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO** y **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casado y soltero en su orden.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

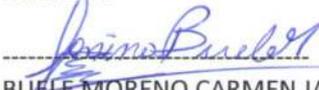
Atentamente,



JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO
C.C. 070257898-0
CEDENTE



JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
C.C. 070366925-9
CESIONARIO



BUELE MORENO CARMEN JANINA
C.C. 070329037-9
CONYUGE